

**INFORME ANUAL DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ARANA HERNANDEZ & CORREA CAP-ARAHERCO CIA.LTDA., - AÑO 2019**

Guayaquil, 10 de marzo del 2020

Señores Accionistas:

Por la presente cumpla con llevar a vuestro conocimiento mi función Administrativa en la labor inherente a mi cargo de Gerente de la Compañía **ARANA HERNANDEZ & CORREA CAP-ARAHERCO CIA.LTDA.**, correspondiente al ejercicio económico del 2019.

Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial. En lo que respecta a la administración de la compañía esta se ha esforzado en ceñirse a las políticas y decisiones en todos sus aspectos económicos y tributarios, así como elaborar un plan de trabajo para el año 2019 que permitan tener un desarrollo sostenible de sus actividades.

El dos de julio del 2019 resolvió ratificar mi nombre como GERENTE GENERAL de la compañía y a Badih Arana como PRESIDENTE inscripción realizada ante el Registro Mercantil realizado el 05 de agosto de 2019.

Respecto a la gestión realizada en el 2019, se informa que se realizó dos programas de capacitación de Comercio Exterior con la Universidad Internacional del Ecuador.

Se firman dos contratos con el Gobierno Autónomo Parroquial Juan Bautista Aguirre denominado "Líderes con Responsabilidad Social"

Fuimos auspiciantes del Foro Permanente de la Salud para Gobiernos Descentralizados.

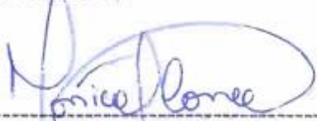
En resumen, las ventas totales correspondientes al 2019 fueron de diez mil trescientos sesenta 00/100 dólares americanos (US\$10,360.00) y una utilidad de Seiscientos Cuarenta 87/100 dólares americanos (US\$640.87).

La compañía se acogió a los beneficios tributarios que existen para las micro empresas, respecto a la reducción de pago de impuesto a la renta.

La compañía tratara de continuar operando, en base a las nuevas decisiones de la gerencia y bajo el fiel cumplimiento de las obligaciones legales.

Pongo a su consideración los resultados financieros del ejercicio al 31 de diciembre del 2019 para su aprobación.

Atentamente,



**MONICA PATRICIA CORREA FIGUEROA  
GERENTE GENERAL  
ARANA HERNANDEZ & CORREA CAP-ARAHERCO CIA.LTDA**